

Pronunciamento de la Iglesia de Dios (7° día) A.R. en torno al trato con violencia a los migrantes.

“No te aproveches del inmigrante: ustedes también fueron inmigrantes en Egipto y saben lo que es vivir en un país extraño” (Éxodo 23:9, BLPH)

La migración existe desde que la humanidad comenzó a multiplicarse. Así ha sido a través de toda la historia, hasta el día de hoy. Ejemplos de ello están en el corazón de las Escrituras con: Caín (Génesis 4:12-14); Abraham (Hebreos 11:8-10); Jacob y su familia (Génesis 42:1-8); Moisés (Éxodo 2:11-15); Israel (Éxodo 23:9). En el Nuevo Testamento encontramos también ejemplos, como «la naciente Iglesia» (Hechos 8:1-4; 11:19-20).

Miramos en todo el mundo a millones de personas en desplazamiento que han dejado su hogar y pertenencias. Huyen de su país a razón de: guerras, persecuciones, hambre, falta de trabajo, enfermedad, secuestro, extorción, violación, amenazas. Buscando encontrar lugares de mejor oportunidad de vida. Tristemente, no siempre son bien recibidos. En ocasiones son maltratados por los residentes del país donde intentan establecerse, e incluso sufren rechazo, golpes y abusos durante su desplazamiento. Las autoridades de diferentes niveles usando el recurso de la fuerza, intentan retornarlos a su lugar de origen, llegando al lamentable extremo de privarles la vida.

A la luz de la Palabra, nuestra Iglesia:

1. Está en contra de las acciones de discriminación que denigran y violan la dignidad de los migrantes, causando afectación de su integridad física, vejando, oprimiendo, señalando, explotando, defraudando o pisoteando sus derechos.
2. Nos oponemos a la brutalidad con la que algunas autoridades les tratan. Ejemplo de ello, lo ocurrido recientemente por policías de Tulum, Quintana Roo, que asesinaron a una migrante salvadoreña.
3. Rechazamos la manera en que diversas autoridades que gobiernan local, estatal y nacionalmente, defraudan el derecho básico de las personas migrantes, bajo el marco normativo de la Ley de Migración¹.

Como Iglesia animamos a nuestros conciudadanos, autoridades, y miembros de nuestras congregaciones, a actuar con amor en favor de los migrantes y en contra de la violencia que se ejerce hacia ellos:

1. No vejándolos (Éxodo 23:9).
2. No oprimiéndolos (Levítico 19:34).
3. No explotándolos (Deuteronomio 23:16).
4. No defraudando sus derechos (Deuteronomio 24:17).

¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_070121.pdf

5. Mirándolos como a uno de nosotros (Levítico 19:34).
6. Amándolos como a nosotros mismos (Levítico 19:34).

Dios ha expresado su amor hacia todos los seres humanos; sin hacer acepción de persona, y ha buscado el bienestar para todos, brindando las mismas oportunidades; sobre todo la gracia de la salvación y una vida plena en Cristo (Juan 3:16).

Extendemos una invitación a toda persona, a elevar plegarias en favor de los migrantes (Filipenses 4:6); para que encuentren respuesta a sus necesidades y accedan a una mejor condición de vida, para ellos y su familia. Seamos sensibles a la realidad de la que son víctimas, colaborando en aliviar su dolor. Asimismo, oramos por las autoridades de gobierno de los países (1 Timoteo 2:1-2), para que el Señor los guíe para encontrar alternativas y acciones que permitan disminuir la necesidad que los migrantes tienen. A fin de que les provea mejores oportunidades y protección, para que sus condiciones de vida sean mejores.

Confiamos en que nuestro amoroso Padre Celestial, y nuestro Salvador Jesucristo, nos guiará como Iglesia a tomar las decisiones y acciones pertinentes, en favor de ellos.

Le invitamos a conocer la Declaración sobre Migración de nuestra Iglesia² en nuestra página oficial.

“Como a un natural de vosotros tendréis al extranjero que more entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo... Yo Jehová vuestro Dios” (Levítico 19:34).

CONSEJO EJECUTIVO GENERAL

² <https://www.iglesia7d.org.mx/declaraciones-de-actualidad/>